



TRELEW, 26 SEP 2018

VISTO:

La Nota Nº 256/18 SA de la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, y la Resolución Nº 555/18 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la TUAA Denadei solicita se rectifique la Comisión Asesora para las entrevistas del llamado a inscripción para el cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Espacio Disciplinar Microeconomía, a raíz de la solicitud efectuada por la Delegada Académica de Esquel, Lic. María Celeste Ramírez, en virtud de haberse omitido la incorporación de la Profesora responsable de la asignatura Lic. María Victoria Fernández.

Que mediante la Resolución Nº 555/18 DFCE, se llamó a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Microeconomía, para Delegación Académica Esquel, designando la Comisión Asesora conforme el Anexo de la mencionada Resolución.

Que no existen impedimentos para acceder a la rectificación solicitada.

POR ELLO:
LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Rectificar** la integración de la Comisión Asesora, conformada para el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Microeconomía, Delegación Académica Esquel, aprobada por Resolución Nº 555/18 DFCE, quedando constituida con los siguientes miembros:

- Lic. María Victoria FERNÁNDEZ
- Lic. Carlos Alfredo BAROLI
- Lic. María Celeste RAMÍREZ
- Alumno Titular: a propuesta del Centro de Estudiantes.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Loyena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN Nº 569 / 18

DFCE

COPIA

SILVIA MÓNICA OJEA
Directora General de Despacho